



T.M. DEL SAUZAL

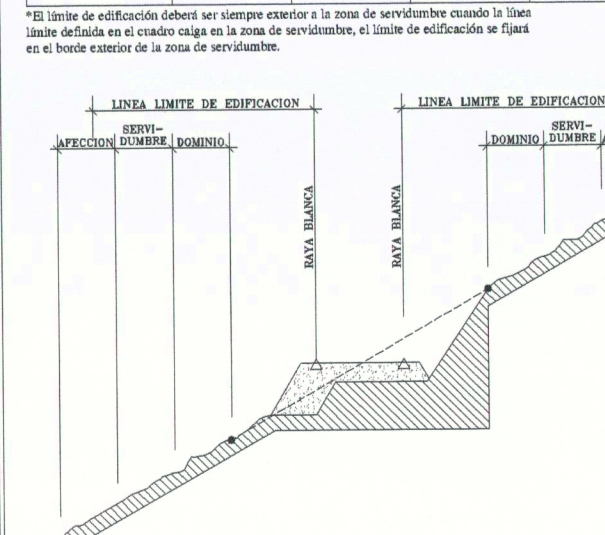
Aprobado definitivamente por la
Comisión de Ordenación del Territorio
y Medio Ambiente de Canarias mediante
acuerdo de fecha: 2 ABR. 2003

RED VIARIA

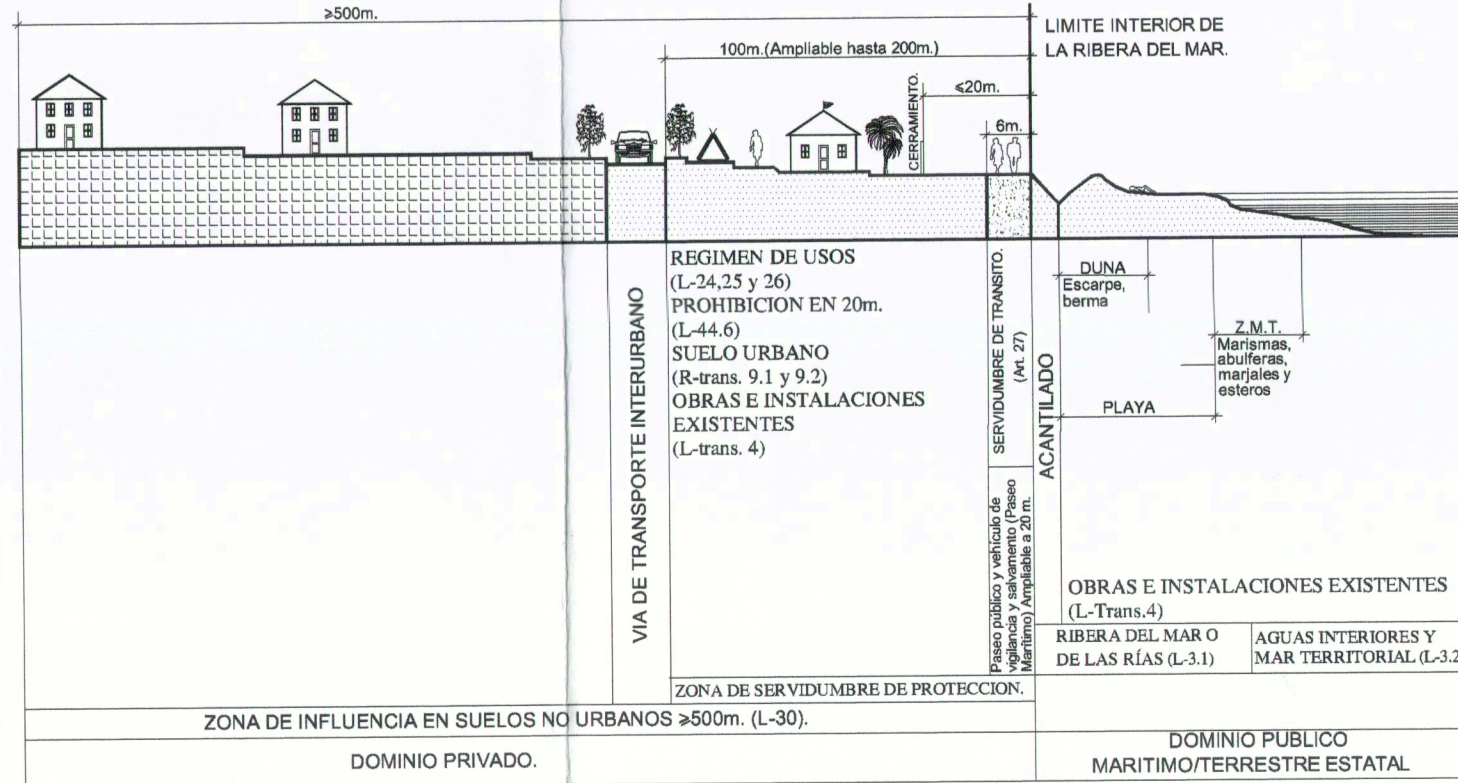
- AUTOVIA (TF-5)
- CARRETERA INSULAR (C-820)
- CARRETERA INSULAR (TF-3115)
- CARRETERA INSULAR (C-824)
- CARRETERA LOCALES
- PISTAS LOCALES Y FORESTALES

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	Dominio	Servidumbre	Afección	Línea Límite de Edificación (m ²)
Autovía	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carreteras del sistema regular	8	10	7	25
Banda de la Red	3	5	3	12

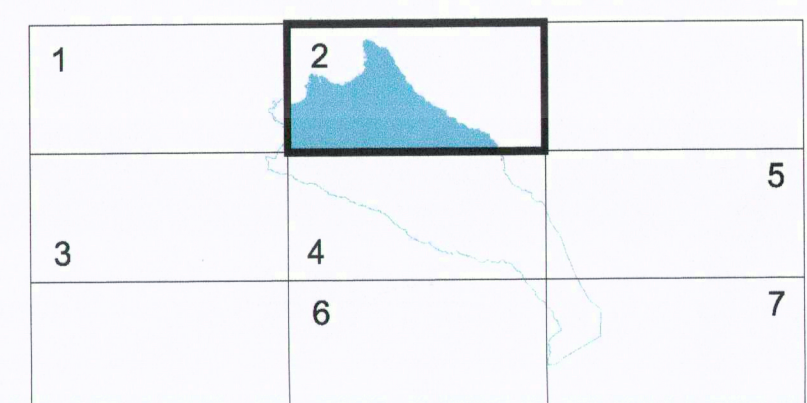


DOMINIO PÚBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.



CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS
SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.
ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.
INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-6
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.
LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.



LA MATANZA DE ACENTEJO

ESCALA GRÁFICA:
0 50 100 200 300
Escala 1:5.000

LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
LA MATANZA DE ACENTEJO

TEXTO REFUNDIDO
ABRIL 2003

PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA:
INFRAESTRUCTURA VIARIA

3.02

ÁNGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN ROSO VALDERRAMA ARQUITECTOS

GOBIERNO DE CANARIAS

AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO

Escalado: 1:5.000

Fecha: 7 ABR 2003